

UN HÍBRIDO CON HISTORIA. EL SIGLO DE TORREON. Noviembre 25 de 2018.

La decisión de crear una Guardia Nacional (GN) está en el centro de la estrategia de Andrés Manuel López Obrador (AMLO) para superar la crisis de seguridad de México y que en los últimos doce años ha resultado en al menos 250 mil homicidios dolosos y 37 mil desapariciones.

México ya tuvo una GN en tiempos de inseguridad y estrechez fiscal y no está de más recordar el hecho como trasfondo del debate actual. Alicia Hernández en *Las fuerzas armadas mexicanas. Su función en el montaje de la República*, (El Colegio de México, 2012), ofrece un sumario de la naturaleza de esa institución.

La GN apareció en la Constitución de 1824 pero se hizo realidad ocho años más tarde. Se trató de una institución ligada a la seguridad de los estados. Era a nivel local que se designaba a los jefes del cuerpo y se reclutaba a sus efectivos entre comerciantes, terratenientes, artesanos, jornaleros, vaqueros, etc. Su misión era asegurar el orden local y dar seguridad a la región. Al estallar la guerra con Estados Unidos el ejército asumió el control de las GN estatales y ya no lo devolvió.

En cierto sentido, las GN contribuyeron a crear algo aún muy débil: ciudadanía, en un medio donde el Estado nacional apenas si existía. Inscribirse en la GN era obligación de los vecinos entre los 18 y los 50 años de edad y quién no quería servir, pagaba su exención. Ahí, en las diferentes GN, se mezclaban temporalmente comerciantes y rancheros con artesanos, indios, mulatos y mestizos y pertenecer a una de ellas daba ciertos derechos, como recibir una dotación de tierras. De acuerdo con estudios de casos, hasta un tercio de los varones llegaron a pertenecer a la GN.

En 1879 se puso fin a la institución como resultado del proceso de centralización del poder que se inició con la República Restaurada. La figura del ciudadano encuadrado en una fuerza armada, inevitablemente ligada a las disputas políticas locales y nacionales, representó un peligro para la autoridad central. Hay que recordar que, entre la aparición de las GN y la promulgación de la constitución de 1857, hubo en México al menos 40 pronunciamientos y rebeliones.

Con la desaparición de las GN, surgió la primera fuerza policiaca nacional y esta fue militarizada: el Cuerpo de Rurales de la Federación, adscrito a Gobernación. Ese cuerpo fue disuelto durante la Revolución. Cuando el nuevo régimen consideró necesario enfrentar a movimientos opositores o delincuentes en las zonas rurales echó mano del ejército o de las "defensas rurales", cuerpos de agraristas controlados por el ejército.

Cuando el narcotráfico se convirtió en la gran organización criminal que es hoy, el vacío dejado por la ausencia de instituciones policíacas nacionales eficientes -la Federal de Seguridad fue disuelta, por corrupta, en 1985- se volvió a echar mano del ejército, pero también de la armada y, sobre la marcha, se crearon cuerpos policíacos que, finalmente, no estuvieron a la altura del reto.

El México postrevolucionario pudo haber creado, a tiempo, un cuerpo de policía nacional profesional, pero no hubo voluntad. La Federal de Seguridad se empleó para dar seguridad, por las buenas y por las malas, al gobierno en turno y al régimen, pero no al Estado. Por eso se enfrentó a los opositores políticos, pero se subordinó al narco.

La GN que hoy propone AMLO, tiene como modelo no a la GN original, sino a la Gendarmería Nacional de Francia, un cuerpo de origen medieval, pero que en su carácter moderno apareció en 1791 como un cuerpo militar en tareas de policía, básicamente para dar seguridad al mundo rural. Hoy, la Gendarmería es parte del ejército francés, pero adscrita al Ministerio del Interior y ha servido de modelo, entre otras, a las policías militarizadas de España e Italia.

La Guardia Civil española, fundada en 1844, fue la primera fuerza de seguridad pública nacional y fue producto de una emergencia: el bandolerismo rampante en los caminos. Sus efectivos hoy se definen como "militares de profesión y servidores públicos por vocación". Al ser militarizada, la Guardia tiene una doble adscripción: al Ministerio del Interior y al de Defensa. Por su parte, los carabinieri italianos surgieron en 1814 y son la cuarta arma del ejército, pero en su papel de policías nacionales dependen del Ministerio del Interior y desde el año 2000 tienen el carácter de cuerpo autónomo. Entre sus misiones está el apoyar a las policías locales para dar seguridad a la población civil.

En suma, en medio de la crisis de seguridad de México, el nuevo régimen está urgido de nuevos enfoques e instrumentos para hacer frente al desafío. Según una encuesta reciente y pese a sus fallas, el ejército se mantiene entre las instituciones a las que el ciudadano aún le tiene una confianza razonable, no es el caso de la policía, (Consulta Mitofsky, "México: Confianza en instituciones 2018", octubre 2018).

Se puede argumentar que, en la coyuntura actual, el éxito o fracaso de una GN no está ligado a su naturaleza -un híbrido militar y civil-, sino a la del gobierno, del proyecto del que será parte y a la calidad de los mandos. Así, la apuesta de AMLO descansa en el hecho de que él, AMLO personalmente, será el que demande, diariamente, la rendición de cuentas a los mandos de la GN en el empeño por recuperar la elusiva paz que tanto necesitamos como comunidad nacional.

www.lorenzomeyer.com.mx

